

---

# BOLETÍN INFORMATIVO NOVIEMBRE 2019



ASOCIACIÓN PARA LA PROYECCIÓN E IGUALDAD Y PARA LAS MINORÍAS Y COLECTIVOS DESFAVORECIDOS



LA ASOCIACIÓN VALENCIANA PARA EL SÍNDROME PRADER-WILLI (AVSPW), ES UNA ASOCIACIÓN FORMADA POR FAMILIARES Y AFECTADOS POR EL SÍNDROME DE PRADER-WILLI (SPW) DE LA COMUNIDAD VALENCIANA.

**AICO**

**Teléfono de contacto: 963 263 040**

**Teléfono móvil: 601 751 636**

**Móvil huertos Malilla: 610 211 151**

**Correo electrónico: [administracion@aico-valencia.org](mailto:administracion@aico-valencia.org)**

**Carrer de la Floresta, 25, 46022, Valencia**

---

# ¿QUIÉNES SOMOS?

## AICO

Somos una asociación dedicada a atender las necesidades psico-socio-educativas de personas con diversidad funcional, mayoritariamente jóvenes y sus familias. El objetivo de nuestros programas es facilitar recursos para lograrla integración social y laboral de las personas que atendemos.

Nuestra misión son las actividades encaminadas al progreso del colectivo y a su inclusión en condiciones de igualdad social y laboral.

Los valores que propugnamos son el respeto, el compromiso, la transparencia, la profesionalidad y calidad, la participación y el trabajo en equipo.

## ASOCIACIÓN VALENCIANA PRADER–WILLI

El SPW es una enfermedad de origen genético, poco conocida y que afecta a uno de cada 12.000 / 15.000 nacimientos.

En la actualidad la Asociación está formada por 55 familias del síndrome en la Comunidad Valenciana, y mediante estos programas busca, entre otras cosas, convertirse en un centro de referencia para todo lo relacionado con el Síndrome en la Comunidad Valenciana, así como, proporcionar atención directa a los afectados y las familias.

Entre los programas y actividades que se llevan a cabo, están: estimulación desde el nacimiento hasta los 6 años; apoyo escolar y asistencia a los educadores; consejo y atención médica a través de diferentes especialistas de la red pública que colaboran con la Asociación; programas de habilidades sociales; fines de semana para mayores, respiros, campamentos y vacaciones; programas de ocio y tiempo libre para mejorar las relaciones sociales y su calidad de vida. Pisos tutelados.

---

## NOVIEMBRE 2019

Estimadas familias, el siguiente boletín os pondrá a vuestra disposición la información referente a las salidas y talleres realizados en el mes de noviembre de 2019, así como las ayudas, subvenciones y becas que pueda ofrecer tanto la Generalitat Valenciana como el Estado. También se indicará la existencia de cursos y empresas donde los alumnos y las alumnas pueden trabajar, pues el objetivo es que los chicos y chicas se formen adecuadamente y puedan, en un futuro, entrar al mercado de trabajo.

Además, cabe recordar que este año y durante los próximos cuatro, el Ayuntamiento de València nos ha concedido la gestión de los huertos urbanos de la zona de Malilla. Es un proyecto intergeneracional, y una herramienta útil para todos y todas, ya que además de aprender habilidades de jardinería, los chicos y chicas que participen, podrán aumentar su soltura y podrán trabajar su responsabilidad y autonomía. Cabe decir, que una de las metas más importantes de este proyecto es que otros colegios puedan ir a visitar los huertos y sean los mismos chicos y chicas los que adopten el rol de guías, por lo que trabajar habilidades sociales será una de las finalidades del proyecto de los huertos urbanos en Malilla.

Por parte de AICO comunicamos que cualquier duda surgida con el sistema de ayudas, becas y subvenciones podrá ser atendida en el mismo centro.

Y recordamos que si alguno/a tiene conocimiento sobre una empresa donde nuestros/as alumnos/as puedan realizar las prácticas, que establezca contacto lo antes posible.

Zonas del huerto de malilla donde los chicos y las chicas harán las visitas guiadas a otros colegios:



## SALIDAS Y TALLERES NOVIEMBRE

4 de noviembre de 11:00 a 13:00h aprox. “La violencia en la adolescencia desde la perspectiva de la salud. Abre las orejas”. Saldremos hacia L’Alquería del Solache a las 9:30h, almorzaremos allí antes de entrar, y al terminar volveremos al centro. (Tienen que traer BONO; Bus 89 ida, 90 vuelta)

ABRE LAS OREJAS



8 de noviembre: Taller, vienen a AICO de 9h-9:45h. “Caminando por la igualdad”. Sesión I



11 de noviembre de 11:00 a 13:00 aprox. Taller “Resucitación Cardiopulmonar Básica”. Saldremos hacia L’Alquería del Solache a las 9:30h, almorzaremos allí antes de entrar, y al terminar volveremos al centro. (Tienen que traer BONO; Bus 89 ida, 90 vuelta)

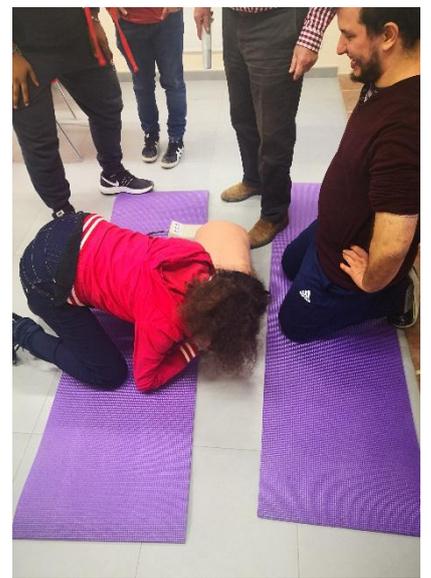
14 de noviembre: Taller. Vienen a AICO de 9 a 9:45h. “Caminando por la igualdad”. Sesión II

21 de noviembre: Taller. Vienen a AICO de 9-9:45h. “Caminando por la igualdad”. Sesión III.



AJUNTAMENT  
DE VALÈNCIA

# FOTOS



---

# AYUDAS, SUBVENCIONES Y BECAS

## **Deducciones en la Declaración de la Renta**

Además de las cuantías que procedan por el mínimo familiar por descendientes, cuando éstos tienen discapacidad se restan también:

- 3.000 € anuales por cada descendiente o ascendiente con discapacidad, cualquiera que sea su edad.
  - 9.000 € anuales por cada uno de ellos que acrediten un grado de discapacidad igual o superior al 65%.
- Este mínimo puede aumentar en concepto de gastos de asistencia, en 3.000 € anuales por cada ascendiente o descendiente que acredite necesitar ayuda de terceras personas o movilidad reducida, o un grado de discapacidad igual o superior al 65%.

Para más información: [https://www.agenciatributaria.es/AEAT.internet/DFN\\_PD.shtml](https://www.agenciatributaria.es/AEAT.internet/DFN_PD.shtml)  
[https://www.agenciatributaria.es/AEAT.internet/Inicio/ Segmentos /Ciudadanos/Discapacitados/Minimo\\_personal\\_familiar\\_y\\_por\\_discapacidad.shtml](https://www.agenciatributaria.es/AEAT.internet/Inicio/ Segmentos /Ciudadanos/Discapacitados/Minimo_personal_familiar_y_por_discapacidad.shtml)  
<https://www.agenciatributaria.gob.es/AEAT.sede/procedimientoini/G613.shtml>

## **Descuentos en Renfe**

Desde el 1 de abril pueden acceder a la tarjeta dorada de Renfe las personas con discapacidad igual o mayor al 33%. La tarjeta dorada supone descuentos del 25 al 50% en los billetes dependiendo del día y el tipo de tren.

Para más información: [http://www.renfe.com/viajeros/tarifas/tarjeta\\_dorada.html](http://www.renfe.com/viajeros/tarifas/tarjeta_dorada.html)

## **Ayudas para alumnado con necesidad específica de apoyo educativo para el curso académico 2019-2020. (Discapacitados y superdotados). (Ministerio de Educación). Generalitat Valenciana**

Se convocan, para el curso 2019-2020 las siguientes ayudas individualizadas:

- Ayudas directas para los alumnos incluyendo a los afectados por TDAH (Trastorno por déficit de atención por hiperactividad) que requieran por un periodo de su escolarización o a lo largo de toda ella, determinados apoyos y atenciones educativas específicas derivadas de discapacidad o trastornos graves de conducta.
- Subsidios por necesidades educativas especiales derivadas de discapacidad o trastorno grave de conducta para familias numerosas.
- Ayudas para programas específicos complementarios a la educación reglada para alumnado con necesidad específica de apoyo educativo asociado a altas capacidades intelectuales.

---

Para más información, [https://www.gva.es/es/inicio/procedimientos?id\\_proc=1419](https://www.gva.es/es/inicio/procedimientos?id_proc=1419) (hay que copiar y pegar)

 **Prestaciones económicas individuales (PEI) para las personas con diversidad funcional para el ejercicio de 2019. Solicitud de ayudas para la atención especializada en centros residenciales.**

En el siguiente enlace podrás observar todas las prestaciones de carácter individual para personas con diversidad funcional: [https://www.gva.es/va/inicio/procedimientos?id\\_proc=1778#p\\_2](https://www.gva.es/va/inicio/procedimientos?id_proc=1778#p_2) (hay que copiar y pegar el enlace).

 **Becas formativas para personas con diversidad funcional intelectual en Manises.**

El objeto de la presente convocatoria es la concesión de 3 becas en el Ayuntamiento de Manises destinadas a personas con diversidad funcional intelectual conforme a los principios de publicidad y concurrencia competitiva. Mediante este programa se pretende que estas prácticas profesionales contribuyan al desarrollo profesional y psico-afectivo, facilitando a las personas beneficiarias una primera toma de contacto con el mundo profesional.

Para más información, <http://www.manises.es/es/page/becas-formativas-para-personas-diversidad-funcional-intelectual>

 **Proyecto “Inspira’t”: una escuela de ciudadanía a través de la educación ambiental. En Quart de Poblet.**

INSPIRA’T es un proyecto de capacitación para el empleo a través de la formación y el voluntariado ambiental en el entorno local. El programa formativo incluye contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales en las diferentes áreas del trabajo de un/a profesional de la educación ambiental: biodiversidad, paisaje, residuos, agua, energía, consumo responsable y cambio climático, dinamización de grupos, comunicación eficaz y otras herramientas básicas para el correcto desempeño profesional. Pero es, sobre todo, una escuela de ciudadanía.

Este proyecto permite a personas con discapacidad intelectual y del desarrollo realizar un voluntariado ambiental en su entorno natural y urbano más próximo (en este caso, Quart de Poblet), ganando autonomía y autoestima, y obteniendo una capacitación sobre temas ambientales que les aporta un valor añadido a la carga de acceder a una ocupación. A la vez, contribuye a aumentar el nivel de sensibilización e información ciudadana en materia de medio ambiente y a formar acciones de desarrollo sostenible.

Para más información: <https://www.miteco.gob.es/es/ceneam/carpeta-informativa-del-ceneam/novedades/proyecto-inspirat.aspx>

---

<http://www.eduso.net/res/23/articulo/inspira-t-un-nuevo-modelo-de-formacion-y-empleo-para-personas-con-discapacidad-intelectual>

### **Empresas que contratan a personas con diversidad funcional.**

La página de AGEVALCEE es una Agrupación Empresarial Valenciana de Centros Especiales de Empleo. AGEVALCEE actúa en representación y defensa de los intereses de las personas con diversidad funcional con las que trabajan. Además, ofrece un listado de centros especiales por toda la Comunidad Valenciana que contratan a personas con diversidad funcional, y cada una de ellas trabaja en un campo diferente.

Entre las empresas que ofrecen contratos están:

- **Dislabor, SL:** Servicios Varios Dislabor S.L. es un Centro Especial de Empleo (CEE) cuyo objeto principal es promover la integración laboral de las personas con discapacidad, proporcionándoles la posibilidad de desempeñar un trabajo productivo y remunerado, adecuado a sus características personales y promover su incorporación al mercado de trabajo. Para más información: <https://www.dislabor.es/>

- **FET DE VIDRE:** empresa valenciana calificada como “Centro Especial de Empleo” que se dedica a la elaboración y fabricación de artículos de vidrio, realizados de manera totalmente artesanal, contando con el sello de producto artesanal, otorgado por la Generalitat Valenciana. Para más información: <http://fetdevidre.com/>

- **Disclean, SL:** Disclean es un grupo de Centros Especiales de Empleo, con una dilatada experiencia en la Gestión integral, ofreciendo una cartera de servicios altamente especializados y con los máximos cánones de calidad. Su misión es fomentar la inserción socio-laboral de personas con discapacidad. Ofrecen servicios de limpieza, jardinería y seguridad y control. Para más información: <https://discleansl.es/servicios/>

Si quiere más información acerca de AGEVALCEE: <http://www.agevalcee.es/index.php/lista-centros-valencia>

### **GRUPO INTEGRA, CEE**

Grupo Integra CEE es un centro especial de empleo que promueve la inclusión socio laboral de profesionales con diversidad funcional mediante la prestación de servicios de calidad en entidades públicas y privadas. En la actualidad cuenta en su plantilla con más de 3.400 personas contratadas, el 85% con diversidad funcional, con las que trabaja para garantizar su bienestar personal, social y laboral así como su plena inclusión.

Para más información puede: o bien visitar el centro en la C/ Músico José Ortí Soriano 18 Bajo, 46900 Torrent, TLF: 963 46 55 51; o bien en el siguiente enlace: <https://www.integracee.es/>

---

### **Centro Especial de Empleo Valencia (CEE Valencia)**

CEE Valencia es un Centro Especial de Empleo constituido en 2011, para promover la integración en el mercado laboral de personas con discapacidad física, psíquica o sensorial. La actividad de CEE Valencia es la limpieza y los servicios auxiliares. CEE Valencia cuenta con un Servicio de Ajuste Personal y Social constituido por técnicos de apoyo, titulados y con experiencia en el trato con personas discapacitadas. Este equipo, permite llevar a cabo la completa integración del trabajador, detectando sus necesidades y haciendo un seguimiento de su evolución en las tareas de su centro trabajo y de su adaptación al puesto.

Para más información: <http://www.ceevalencia.com/sobre-nosotros/>

### **Becas para personas con discapacidad intelectual, mediante la realización de prácticas profesionales**

La presente convocatoria tiene por objeto favorecer el ejercicio del derecho a la educación y el desarrollo socio-profesional de aquellas personas con discapacidad intelectual, facilitando las prácticas profesionales, con el fin de facilitar los primeros contactos con el mundo laboral, a través de la concesión, conforme a los principios de publicidad y concurrencia competitiva, de las Becas objeto de estas bases, mediante la realización de prácticas profesionales en servicios municipales del Ayuntamiento de Quart de Poblet.

Para más información: [http://quartdepoblet.org/portal/RecursosWeb/DOCUMENTOS/1/0\\_8816\\_1.pdf](http://quartdepoblet.org/portal/RecursosWeb/DOCUMENTOS/1/0_8816_1.pdf)  
(Bases convocatoria)

[http://quartdepoblet.org/portal/RecursosWeb/DOCUMENTOS/1/0\\_8817\\_1.pdf](http://quartdepoblet.org/portal/RecursosWeb/DOCUMENTOS/1/0_8817_1.pdf) (solicitud)

### **Convocatoria para la constitución de una bolsa de trabajo de subalterno/a para futuros nombramientos interinos en el Ayuntamiento de Valencia**

En los siguientes enlaces podrán encontrar la información necesaria acerca de la convocatoria de una bolsa de trabajo de subalterno/a para futuros nombramientos interinos. Esta bolsa de trabajo tiene como objetivo cubrir de forma provisional puestos de trabajo, con categoría de Subalterno/a, que se encuentran vacantes por no haberse podido proveer de forma inmediata por personal funcionario de carrera.

<https://www.valencia.es/ayuntamiento/oposiciones.nsf/vCategoriasBolsastodas/0465A45C9CE5EC92C125826B003FC60A?OpenDocument>

[https://www.valencia.es/ayuntamiento/oposiciones.nsf/vCategoriasBolsastodas/0465A45C9CE5EC92C125826B003FC60A/\\$File/2018%20Subalternos%20BASES.pdf](https://www.valencia.es/ayuntamiento/oposiciones.nsf/vCategoriasBolsastodas/0465A45C9CE5EC92C125826B003FC60A/$File/2018%20Subalternos%20BASES.pdf)